

# EDUCANDO CON NUESTRO ENTORNO

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 132321GE17



**ORGANIZA:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA Y  
AYUNTAMIENTO PUENTE DE GÉNAVE

**PATROCINA:** AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE

**COORDINA:** Encarnación Frías Martínez

**LUGAR:** Puente de Génave. (Instalaciones de la Empresa Pública "La Vicaría")

**FECHAS:** 26 de noviembre, 3 de diciembre de 2012 y 14 de enero de 2013.

**HORARIO:** De 16:00 a 20:00 h.

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta el 21 de noviembre 2012

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA**  
**Delegación Provincial de Jaén**



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario  
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



## **JUSTIFICACIÓN.**

Se pretende con esta actividad formativa conectar a la comunidad educativa con la realidad social, económica y ambiental del territorio donde vivimos para que conozca los recursos locales, especialmente aquellos relacionados con el cultivo del olivar, y los traslade a las aulas.

Con este fin, se han estudiado y analizado previamente las fortalezas de estos recursos para traducirlas en una serie de actividades didácticas que permitirán a los alumnos y alumnas conocer y valorar su entorno más cercano

Este curso se realiza a propuesta del Ayuntamiento de Puente de Génave y será financiado por el mismo.

## **CONTENIDOS:**

- Importancia del entorno inmediato desde una perspectiva ecológica como herramienta educativa.
- El olivar y el aceite de oliva como recursos didácticos para trabajar las competencias básicas y el aprendizaje significativo.
- Visitas a las infraestructuras de Puente de Génave relacionadas con el aprovechamiento de productos locales.
- Talleres prácticos adaptados al aula en torno al olivar y al aceite.

## **PONENTES:**

**-Elena Gómez Linares;** experta en desarrollo rural y espacios naturales protegidos y con formación en procesos participativos, trabaja desde hace años en la dinamización socioambiental de zonas rurales: elaboración de proyectos, coordinación de grupos, creación de materiales de difusión, formación, educación ambiental.

**-Leticia Martínez Frías;** Licenciada en biología, especializada en procesos de participación, con amplia experiencia en el campo de la educación ambiental y de la dinamización social. Ha trabajado en el diseño, producción y desarrollo de proyectos y materiales didácticos destinados a la comunidad educativa.

**-Asesores de formación del CEP de Orcera:** Ramón Alba Córdoba y Encarnación Frías Martínez.

**Nº DE PLAZAS:** 25 participantes

## **DIRIGIDO A:**

- Profesorado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Adultos de Puente de Génave
- Madres y padres del alumnado de los Centros educativos de Puente de Génave.
- Profesorado de la comarca.

**MODALIDAD Y DURACIÓN:**

Curso presencial de 12 horas de duración.

Se celebrará en las instalaciones de la Empresa Pública "La Vicaría". Puente de Génave.

**PROGRAMA****1ª SESIÓN: LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012**

16:00h – 16:45h	<b>Presentación del curso. David Avilés Pascual, alcalde de Puente de Génave.</b>
16:45h – 18h	<b>Taller práctico: Actividades en el olivar de la Vicaría y visita al taller de ebanistería con madera de olivo</b>
18:00h- 18:15h	Descanso
18:30h – 20:00	<b>Taller de cosmética con aceite de oliva</b>

**2ª SESIÓN: LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012**

16:00h – 17:00h	<b>Visita a la almazara "La Vicaría". Molturación y almacenamiento. Cata</b>
17:00h – 18:00h	<b>Visita a la envasadora "Olivar de Segura" El aceite para su venta y consumo</b>
18:00h- 18:15h	Descanso
18:15h – 20:00h	<b>-El olivar y el aceite como recursos didácticos para trabajar las competencias básicas</b> <b>- Proyección de vídeo demostrativo: experiencia sobre un proyecto de centro en torno al olivar</b> <b>-Trabajo en grupos para el diseño creativo de actividades educativas multidisciplinares relacionadas con los recursos del entorno</b>

**3ª SESIÓN: LUNES 14 DE ENERO DE 2013**

16:00h – 17:00h	<b>Visita a la planta de biomasa. Secado del alperujo para obtención de energía eléctrica.</b>
17:00h – 18:00h	<b>Cultura emprendedora: Emprender desde la escuela.</b>
18:00h- 18:15h	Descanso
18:15h – 19:00h	<b>Cultura emprendedora: Posibilidades, experiencias.</b>
19:00h- 20:00h	<b>Conclusiones y evaluación</b>

*NOTA: El orden de las actividades puede variar en función de la disponibilidad y horarios de las instalaciones a visitar.*

**COORDINA:**

Encarnación Frías Martínez. Asesora de formación del CEP de Orcera.

Teléfonos contacto: 953499600 (Cep de Orcera) 637749881 (móvil laboral)

Correo electrónico: [primaria2.cepdeorcera@gmail.com](mailto:primaria2.cepdeorcera@gmail.com)

**CERTIFICACIONES:** *Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).*

# **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

## **“EDUCANDO CON NUESTRO ENTORNO”**

### **INSCRIPCIONES:**

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)</b>	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E:  Firma:
OTROS:	

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

1. **Profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria y Adultos de Puente de Génave**
2. **Madres y padres de alumnos/as de la comunidad educativa de Puente de Génave.**
3. **Profesorado de la comarca. Orden de recepción de solicitudes**

**La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 21 de noviembre de 2012.**

#### **Notas de interés:**

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

**“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera. art. 10.7b.**